



363ª LEGISLATURA
Sesión 27ª, ordinaria, en miércoles 20 de mayo de 2015
de 10:30 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de acuerdo que aprueba el II Protocolo Complementario al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República de Chile y la República Argentina Relativo al Proyecto "Túnel Internacional Paso de Agua Negra", suscrito entre las mismas Partes en Santiago, Chile, el 23 de diciembre de 2014. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Iván Flores y José Miguel Ortiz, respectivamente.

Boletín N° [10026-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 20.05.2015.**

DISCUSIÓN INMEDIATA

2. Proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo Complementario al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República de Chile y la República Argentina sobre la Constitución de la Entidad Binacional para el Proyecto "Túnel Internacional Paso Las Leñas", suscrito entre las mismas Partes, en Santiago, Chile, el 6 de enero de 2015. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Cristián Campos y Ricardo Rincón, respectivamente.

Boletín N° [10024-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 20.05.2015.**

DISCUSIÓN INMEDIATA

3. Proyecto de acuerdo que aprueba el II Protocolo Complementario al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República de Chile y la República Argentina Relativo a la Entidad Binacional para el Proyecto "Túnel de Baja Altura-Ferrocarril Trasandino Central", suscrito entre las mismas Partes en Santiago, Chile, el 23 de diciembre de 2014. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores José Manuel Edwards y Osvaldo Urrutia, respectivamente.

Boletín N° [10025-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 20.05.2015.**

DISCUSIÓN INMEDIATA

4. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece una ley marco para la inversión extranjera directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [9899-05](#).

***** Plazo de la urgencia: 25.05.2015.**

DISCUSIÓN INMEDIATA

5. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea Universidad Estatal de la Región del Libertador General Bernardo O`Higgins y Universidad Estatal de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [9405-04](#).

***** Plazo de la urgencia: 26.05.2015.**

DISCUSIÓN INMEDIATA

6. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea un Sistema de Protección Financiera para Tratamientos de Alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [9851-11](#).

***** Plazo de la urgencia: 26.05.2015.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Independiente:	4:00 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata:	3:00 minutos.
- Comité Unión Demócrata Independiente:	14:30 minutos.
- Comité Socialista:	8:30 minutos.
- Comité Partido Comunista - IC:	3:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	8:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia:	7:00 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	11:00 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.